INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 31 OCT 2026

Nombre del Contratado:	CAROLINA ANDREA RUBILAR ASTUDILLO		
Cargo:	PSICÓLOGA SSEE, PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS		
Dependencia:	DIDECO	**Unidad:**	PRLAC
N° de Decreto:	2654-DGDP-26	**Fecha de Decreto:**	16 DE OCTUBRE 2026
Periodo a Pagar:	17 AL 31 DE OCTUBRE 2026	**ID DOC:**	2255056
Número de Boleta:	55	**Fecha de Boleta:**	31 DE OCTUBRE 2026

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO

- Conocer la red de servicios locales existentes.
- Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.
- Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.
- Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.
- Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.
- Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.
- Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.
- Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.
- Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.
- Colaborar en acciones transversales al programa como:
  Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local,
  Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.
  Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.
- Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
- Utilizar la indumentaria del programa.

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
17-10-2026 al 25-10- 2026	- Planificación de rutas en el territorio y las visitas domiciliarias, según cobertura, contratación de servicios, número de atenciones y proximidad entre hogares. - Seguimiento del desarrollo de las sesiones, y consistencia con los planes de intervención ya definidos. Lo anterior, en base al desarrollo de la autonomía personal, calidad de vida y bienestar familiar. - Planificar y coordinar en conjunto con coordinadores SAD y Gestión comunitaria las actorías de la red de SSEE. - Orden y llenado de planillas de trabajo con información de usuarios y usuarias pertenecientes a PRLAC, considerando ayudas técnicas, prestaciones de servicio, necesidades y fechas de atención. - Planificar y coordinar reuniones equipo de SSEE. - Preparación de material personalizado en base a etapa de profundización diagnóstica, para posterior intervención a domicilio. - Visitas a domicilio a fin de realizar ingreso de usuarios a programa correspondiente a etapa de pesquisa en sectores de Barrio Norte, Lomas de Bellavista, Camilo Henríquez, Centro y Andalién. - Visitas a domicilio SSEE para evaluación por área según segunda etapa de profundización diagnóstica en sectores de Barrio Norte, Lomas de Bellavista, Camilo Henríquez, Centro y Andalién. - Revisión de antecedentes sociales y de salud de documentos de usuarios que forman parte de PRLAC. - Reunión de equipo SSEE posterior a salidas a domicilio. - Llamado y coordinación con diadas por visitar para intervención de SSEE - Elaboración de planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas en diadas asignadas.

	- Trabajo administrativo en llenado de documentos posterior a salidas a terreno. - Trabajo administrativo en plataforma ventanilla única social a fin de actualizar procesos de pesquisa e intervención en terreno realizados.
26-10-2026 al 31-10-2026	- Planificación de rutas en el territorio y las visitas domiciliarias, según cobertura, contratación de servicios, número de atenciones y proximidad entre hogares. - Planificar y coordinar en conjunto con coordinadores SAD y Gestión comunitaria las actorías de la red de SSEE. - Orden y llenado de planillas de trabajo con información de usuarios y usuarias pertenecientes a PRLAC, considerando ayudas técnicas, prestaciones de servicio, necesidades y fechas de atención. - Intervenciones a domicilio correspondiente a etapa 3 de componente servicios especializados en sectores Pedro de Valdivia Bajo, Lorenzo Arenas, Chillancito, Nonguén y Santa Sabina - Intervención en domicilio correspondiente a etapa 3 de componente servicios especializados con motivo de proceso de duelo posterior a fallecimiento de usuarios con dependencia funcional pertenecientes a PRLAC. - Reunión de equipo SSEE posterior a salidas a domicilio. - Llamado y coordinación con diadas para posterior planificación de rutas para próxima semana. - Trabajo administrativo en llenado de documentos y registro de campo posterior a salidas a terreno. - Trabajo administrativo en plataforma ventanilla única social a fin de actualizar procesos de intervención en terreno realizados.

Carolina Rubilar Astudillo

Firma Prestador de Servicio

Jacqueline Rojas Córdova

Profesional

Dirección de Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD CONCEPCION DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Sintia Leyton Aedo

Directora de Desarrollo Comunitario